



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180023600	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	22/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220210034100	Ordinario	Afranio Bandera Ospina	Triple Aaa, Aseo Tecnico Sas Esp	22/03/2023	Auto Decide - Primero: Reponer El Numeral Tercero Del Auto De Fecha 15 De Marzo De2023, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Aseotécnico S.A.Es.P., Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Ss.Tercero: Corráse
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Deconformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica En Esta
Especialidadpor La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De La Ss, Por El
Términode Cinco (5)
Días.Cuarto: Reconózcase
Personería Adjetiva Al
Doctor Carlos
Antonioaguilar Granados,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía No. 7.602.165
Yt.P No. 129.458Del C.S.
De La J., Como Apoderado
Aseo Técnico S.A.,E.S.P.,
En Los Términos Del Poder
Conferido

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



08001310501220210027900	Ordinario	Alexandra Del Rosario Berrio Ibarra	Unidad Visual Opticarbe S.A.	22/03/2023	Auto Fija Fecha
08001310501220210014900	Ordinario	Ana Lucia Figueroa Harms	Coltabaco	22/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Reforma De La Demanda Por Parte Decoltabaco S.A.S, Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Fíjese La Hora De Las 09:00Am, Del Día Miércoles 05 De Julio De 2023, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Y De Las.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepcionesprevias, Saneamiento Y Decreto De Pruebas Y Si Es Posible, Constituirnos en Audiencia

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



De Que Trata El Artículo 80
Ibidem, La Cual Se
Realizará A Través De La
Plataformalifesize O
Microsoft Teams, En Virtud
De Las Medidas Tomadas
Por El Consejo Superior De
La Judicatura, Y De
Conformidad Con Los
Acuerdos Pcsja20-
11546 Del 25 De Abril De
2020, Pcsja20-11549 Del
07 De Mayo De 2022, La
Ley 2213 De 2022, Y
El acuerdo Pcsja20-11556
Del 22 De Mayo De
2020. Nota: Se Adjunta Link
O Enlace De La Reunión
Virtual: Lifesize
Url [https://call.lifesizecloud.
com/17666333](https://call.lifesizecloud.com/17666333). Tercero:
Acéptese La Renuncia De
Poder Presentada Por El

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Doctor Luis
Eduardogonzález
Rodríguez, Como
Apoderado De La Parte
Demandante, Por Cumplir
Losrequisitos Dispuestos
En El Artículo 76 Del
Cgp.Cuarto: Reconózcase
Personería Adjetiva Al
Doctor Alfredo
Contrerasquintero,
Identificado Con La Cédula
Ciudadanía No 8.710.032 Y
Tarjeta Profesional
No72.797 Del C.S.J, Como
Apoderado De La Parte
Demandante, En Los
Términos Del
Poderconferido.Quinto:
Reconózcase Personería
Adjetiva Al Doctor Charles
Chapman
Lópezidentificado Con La

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Cédula De Ciudadanía N
72.224.822 De
Barranquilla, Con
Tarjetaprofesional Número
101.847 Del C.S.J., Como
Apoderado Principal De La
Parte
Demandadacoltabaco
S.A.S, En Los Términos
Del Poder Conferido. El
Doctor Luis Franciscotapias
Herrera, Identificado Con
Cédula De Ciudadanía
No.1.143.232.279 Y
T.Pno.315.390 Del C.S. De
La J, Se Tendrá En El
Presente Proceso Como
Apoderado Sustituto.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023

08001310501220190021000	Ordinario	Humberto Borrero Soto	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	22/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220230005200	Ordinario	Ligdy Paola Pabon Ferrer	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y Otros	22/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Paraque Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo
08001310501220210029400	Ordinario	Luis Miguel Sierra Arrieta	Carbones De La Jagua S.A.	22/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Reforma De La Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Por Parte Decarbones De La Jagua S.A., Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpy De La Ss.Segundo: Fijese La Hora De Las 02:00Pm, Del Día Miércoles 05 De Julio De 2023,Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.Ty De La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento Y Decreto De Pruebas Ysi Es Posible, Constituirnos En Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Ibidem, La Cualse Realizará A Través De La Plataforma Lifesize O Microsoft Teams, En Virtud De Lasmedidas

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y Deconformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 202, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556Del 22 De Mayo De 2020.Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán Accedera La Audiencia.Lifesize Url: <https://call.lifesizecloud.com/17666707>.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



08001310501220190013800	Ordinario	Maria De Jesus Ospino Reyes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	22/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220180022700	Ordinario	Nancy Arroyo Sierra	Tatiana Maria Rebaje Viloría, Sin Otro Demandado	22/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310501220220033000	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otros	Logistics Bq S.A.S, Cooperativa De Productores De Leche De La Costa Atlantica Ltda (Coolechera)	22/03/2023	Auto Decide - Primero: Corregir El Auto Que Admite La Demanda De Fecha 1 De Febrero De 2023, En El Entendidode Que Se Admita La Presente Demanda Ordinaria Laboral De

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Primera
Instancia, Instaurada Por El
Señor Jhoiner Rafael
Hurtado Garcia Y Otros,
Actuando A través De
Apoderado Judicial, En
Contra De Contra De
Coolechera Y
Solucioneslogísticas
Suministros S.A. -Logistics
Bq S.A.S. Segundo:
Notifíquese De Manera
Personal La Presente
Providencia A Las
Demandadascoolechera A
Través Del Correo
Electrónico
Gerenciacoolechera.Com,
Y A Solucioneslogísticas
Suministros S.A. -Logistics
Bq S.A.S. A Través De
Correo
Electrónico gdonadorosales

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



hotmail.Com.Para Tales Efectos, Se Envió Copia Escaneada Del Presente Auto Y Del Escrito De Demanda Ysus Anexos Al Mencionado Correo Electrónico. En Este Sentido, La Notificación Personal De Lamencionada Demandada, Se Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos (2) Días Hábilssiguientes Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Alde La Notificación, Tal Como Lo Instituye La Ley 2213 De 2022 Que Establece La Vigenciapermanente Del Decreto 806 Del 2020, En Su Artículo 8.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



08001310501220170042300	Ordinario	Yazmin De Los Angeles Ibarra Diaz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Porvenir Sa	22/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220180012100	Ordinario	Yenis Maria Navarro Tinoco	Y Otros Demandados, Administradora Colpensiones	22/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220230007800	Tutela	Maibel Esther Coronell Sarmiento	Nueva Eps	22/03/2023	Sentencia - Primero: Conceder El Amparo De Los Derechos De Salud, Seguridad Social De La Señora Maibel Coronell Sarmiento Dentro De La Acción De Tutela Por Ella Instaurada En Contra De Nueva Eps. Segundo: Ordenar A La Nueva Eps Que Autorice Y Asigne Cita

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



Deconsulta Por Primera
Vez En Medicina Del
Trabajo, Que Figura En
Laorden No. 7003173632
Emitida Por La Misma
Entidad Accionada, Dentro
De Lascuarenta Y Ocho
(48) Horas Siguiendo A La
Notificación Del Presente
Proveído.Tercero: Notificar
A Las Partes Por Correo
Electrónico.Cuarto: Remitir
A La Corte Constitucional
Para Su Eventual Revisión,
En Casode No Ser
Impugnada Esta Decisión.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c2416ec7-ff15-4ad1-86fe-3536f0d26adc